

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **103** Fecha: 14/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2022 00275	Verbal	LUDIBIA ABELLO	ANA JOAQUINA GONZALEZ	Auto requiere	13/07/2023	
1100140 03 035 2022 00900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YURDEN FABIAN FERNANDEZ ARREDONDO	Auto decreta medida cautelar	13/07/2023	
1100140 03 035 2022 01144	Verbal	NELLY OSUNA ESPITIA	ARMANDO REYES PATRIA	Auto resuelve solicitud	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00203	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	DORAIDA KARINA IBAÑEZ FERNANDEZ	Auto inadmite demanda	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00708	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S	JHON STEVEN BETANCOURT PALENCIA	Auto inadmite demanda	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00709	Sin Tipo de Proceso	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALBERTO MOUTHON BELLO	Auto inadmite demanda	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00713	Despachos Comisorios	LUIS MORALES VELASQUEZ	HEREDEROS	Auto ordena oficiar	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00716	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	JHERSON JULIAN RODRIGUEZ FONSECA	Auto admite demanda	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00717	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO CHAVARRIAGA	AUTO RECHAZA DEMANDA FACTOR TERRITORIAL	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00721	Ejecutivo Singular	JAIME BECERRA ARIZA	WILSON BAUTISTA BARON	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/07/2023	
1100140 03 035 2023 00724	Ejecutivo Singular	GLORIA COLOMBIA S.A.	M Y T DISTRIBUCIONES INTERNACIONAL S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRYAN LOZANO FARJAT
SECRETARIO